



# CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.

Dir.: San Marcos Av. Principal s/n y Av. Secundaria

Telf.: 02 2115 015 / Cayambe - Ecuador

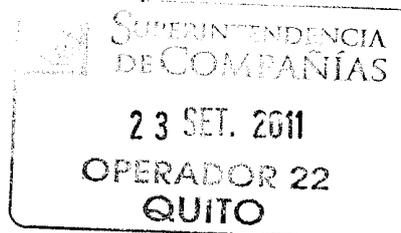
Señores

**ACCIONISTAS DE CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2010; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, se han realizado la compra de semovientes, para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía.  
De los semovientes se vendieron 3 y se obtuvo una pérdida de USD 3,267.21, de la misma manera se dieron de baja varios semovientes por muerte dando un efecto de USD 17,140.88  
Se hizo la compra de un lote de terreno en la manzana 4 Centro Poblado por el valor USD 5,276.81  
Se continuó con la construcción de la Sala de Ordeño, la misma que se encuentra pendiente de terminar (acabados).
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2010 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida contable de USD 8,634.09.
6. En el año 2010, se procedió a dar de baja Inventario de bienes para la venta, que estaba contabilizado, pero que correspondían a gastos de la compañía por el valor de USD 6,976.08, de la misma forma se dieron de baja Activos Fijos por el valor de USD 1,966.93, por registrarse sin considerar las características de un activo fijo como son la vida útil, que no son productivos, y que no están destinados a la venta. Se dio de baja la Cuenta por Cobrar Fondo Lechero El Ordeño por el valor de 18,684.16 USD  
  
Las bajas que se procedió a realizar son en base a la contabilidad de los años 2005-2009, con el propósito de aclarar los Balances presentados a la fecha.
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos, el aumento de capital y la reforma de los estatutos en el siguiente ejercicio económico.
8. Creo conveniente se invierta en la adquisición de un Sistema Contable, debido a la cantidad de información que se está produciendo actualmente.
9. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.





# CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.

Dir.: San Marcos Av. Principal s/n y Av. Secundaria

Telf.: 02 2115 015 / Cayambe - Ecuador

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

**GONZALO RAMIREZ**  
Gerente General

